

NACOMBOL S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

X

Bol 95
I

Guayaquil, Marzo 25 de 1995

Señores
Presidente y Accionistas de
SERVICIOS NAVALES NACOMBOL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual, por el ejercicio económico correspondiente al año 1995.

Durante el año 1995, la empresa a desarrollado sus actividades en forma normal; así, en lo que se refiere al aspecto operacional de la compañía, debo manifestarles que los resultados son buenos, toda vez que los ingresos obtenidos, tanto por la comisión de servicio de personal y de agenciamiento como los ingresos financieros, alcanzan la suma de s/. 20'148.273, en tanto que los egresos administrativos y financieros ascienden a S/. 16'338.092.

De ello se deduce que la compañía, en el ejercicio económico del año 1995 ha generado una utilidad antes de la Participación de Trabajadores y del Impuesto a la Renta de S/. 3'810.181.

En cuanto a las disposiciones de los Accionistas tomadas en sesiones de Juntas Generales, realizadas en el año anterior, éstas han sido ejecutadas de conformidad a las resoluciones que, dentro de dichos organismos fueron acordadas.

Por otro lado se cumplió con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en el Registro Oficial # 378 de Feb. 10/94 Art. # 10 y el Acuerdo Ministerial # 742 de Dic. 26/95 publicado en el Registro Oficial # 849, donde se establece el índice inflacionario a aplicarse por ajuste de Corrección Monetaria Integral en los saldos a Diciembre 31/95 de las cuentas de activos y pasivos monetarios.

De la utilidad obtenida de S/. 3.810.181, de los que deducidos el 15% de la participación a los trabajadores es, S/. 571.527 y de calcular el impuesto a la Renta, arroja una utilidad líquida de S/. 2'473.350

NACOMBOL S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

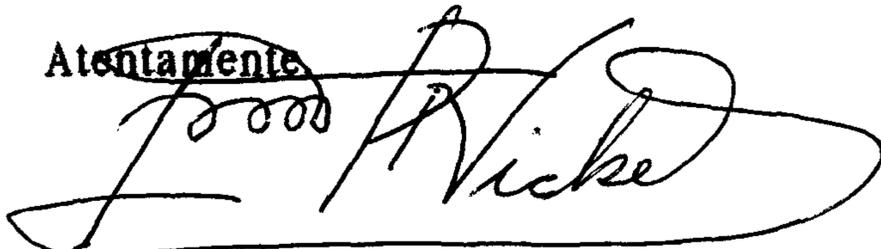
—X—

de la cual se deberá destinar el 10% a la Reserva Legal de la compañía, quedando el saldo a disposición de lo que los señores accionistas, en Junta General resuelvan.

Para mayor información y a fin de que los señores accionistas adquieran una imagen clara y precisa sobre la forma como se ha conducido la empresa durante el año 1995, me permito adjuntar a esta memoria anual el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos a los mismos, así como un análisis pormenorizado de las actividades de la empresa, en sus aspectos de mercado operativo, financiero y administrativo.

En espera de haber contribuido al cumplimiento de las metas y objetivos de los señores accionistas, me suscribo.

Atentamente



Francisco Nickel Ponce
GERENTE GENERAL

c.c : File

Adj.: Lo indicado

25 ABR. 1996

